

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD008518

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion Ira. Nros. 7090-8534-8848/2018 . Contrato Comodato de 02/01/2018. Modificacion de Contratos de 12/10/2018. Convenio de Colaboracion de 02/01/2018. Certificados del Secretario General de la Corp.de Educ. y Salud de Las Condes con fechas Octubre 2024. Facturas correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre de 2024.

ERZ.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 188848 FEX	143	30/10/2024	CORPORACION EDUCACIONAL RAFAEL	2152401005008	19.804.862	
DS 188848 FEX	144	30/10/2024	CORPORACION EDUCACIONAL RAFAEL	2152401005008	19.842.314	39.647.176
TOTAL					39.647.176	39.647.176

La cantidad de :
TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 39.647.176

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 NOV 2024
EG: 8406 CH: _____